

El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí
Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

M A Y O

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Amos y criados

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que amos y criados se guarden mutuamente amor y respeto.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Tratarse los amos y los criados con amor y respeto.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª La devota práctica del Mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen.

2.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Conversiones, 16. — Enfermos, 21. — Atribulados, 16. — Familias, 14. — Matrimonios, 6. — Bautizos, 11. — Vocaciones, 7. — Obras de celo, 10. — Asuntos importantes, 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales, 22; temporales, 18, y especiales, 3. — Intenciones particulares, 25. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 17.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4. — Santa Mónica, viuda.

» 25. — San Gregorio VII, papa.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña María Saura de Taltavull, fallecida en abril último.

A. M. D. G.



Verdades muy conocidas

Pero por nadie confesadas en pleno Senado hasta la fecha, de la manera que lo ha hecho el conde de Torres Cabrera al presentar una proposición sobre reforma electoral. He aquí las declaraciones del señor Conde.

“Las contrarias orientaciones que cada Gabinete se permite poner en labios de Su Majestad el

Rey en sus discursos de apertura ante la Cámara legislativa; todo lo que en el orden político viene ocurriendo desde 1909, y especialmente desde la crisis de octubre último, son cosas que prueban hasta la evidencia de que en España no se sigue una política fija nacional, es decir, que la nave del Estado boga al azar, sin timón y sin brújula.

La falta en España de una política fija nacional se explica sabiendo que a nuestras Cortes del Reino no asisten los genuinos representantes de los intereses nacionales, como sucede, formando el lastre permanente del Poder legislativo, en los países de la raza sajona; que nuestras Cortes no son otra cosa que un conglomerado de intereses individuales, que conciertan y satisfacen un par de docenas de personas vecindadas en Madrid, y que toda la dinámica de la política española consiste en que estén de acuerdo o en desacuerdo las individualidades de este par de docenas de personas que aquí disponen a su antojo de lo temporal y de lo eterno.

Los males que esto produce son gravísimos. En primer lugar, el Rey vive secuestrado; no conoce a sus pueblos, porque no oyéndose en el Parlamento otra voz que la de los políticos de profesión es muy estrecho el círculo en que Su Majestad se mueve y está muy enrarecido el ambiente en que respira.

En segundo lugar, no teniendo representación en las Cortes del Reino los intereses del país, distintos, y a veces contrarios, de región a región, no pueden concertarse, logrando así que la ley sea el nexo nacional; todo se resuelve por favoritismos locales, y las leyes en vez de unir, desunen, y los pueblos maldicen del Poder central necesariamente.

En tercer lugar, los ministros, que por absurdos convencionalismos tradicionales disponen siempre de mayorías serviles en el Congreso, que es el único órgano acusador, según el artículo 45 de la Constitución vigente, aseguran su irresponsabilidad, y de hecho asumen los tres Poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, actuando así con un despotismo sin igual que sanciona la costumbre.

Claro está que las cosas no hubieran podido subsistir así si no las amparase el optimismo de muchos hombres probos y dignísimos, que militando en las banderías gobernantes, admiten como axiomas políticos, como principios inconcusos en un régimen de Gobierno monárquico constitucional representativo, lo del encasillado ministerial para la elección de diputados, lo de las jefaturas omniscientes, lo de la disciplina o servilismo y otra porción de absurdos que moverían a burla si no causasen la desesperación de todo un país honrado.

Pues bien, señores senadores por estos derrotos, hemos llegado hoy al mismo desastre constitucional que en 1868, y como felizmente el desastre no ha implicado aún al derrumbamiento del Trono, urge que nos apresuremos a evitarlo hasta los que nos preciamos de monárquicos a prueba de desdenes.

Hoy, una acción ciudadana, y por ello independiente, se manifiesta aclamando el primer gobernante que ha tenido en España el valor cívico de repudiar al procedimiento político de las banderías, y cumple recoger esta voz del pueblo al Senado, en cuyo seno tienen legal representación todas las aristocracias.

Aquí, en esta Cámara, no se deja sentir la influencia del soborno moral de los Gobiernos tanto como en la otra Cámara, hija en su mayoría necesariamente del contubernio de los caciques, y si por lo menos la parte no electiva del Senado no atendiesen ahora a salvar los intereses permanentes de la nación, abriendo a la ciudadanía las puertas del Congreso, nuestra responsabilidad sería eterna ante Dios y los hombres.”



DE TODAS PARTES

El señor Ossorio y Gallardo

La otra semana llegó a Pina el candidato a diputado a Cortes por Pina-Caspe, señor Ossorio y Gallardo.

El objeto del viaje del señor Ossorio es el de avistarse con sus amigos políticos para cambiar impresiones sobre las próximas elecciones que se celebrarán en aquel distrito a causa de la anulación de las recientemente celebradas.

El recibimiento hecho por el vecindario al señor Ossorio y Gallardo ha sido entusiástico sobre toda ponderación, habiendo tomado parte en él elementos de todas las clases sociales.

El pueblo en masa salió a las afueras a esperar al señor Ossorio, que llegó en automóvil.

Apeóse de él en medio de grandes aclamaciones, entrando en Pina rodeado de una imponente manifestación. Todas las casas lucían en sus balcones colgaduras, viéndose profusamente cartelones en los que con grandes caracteres se leía: ¡Viva Ossorio y Gallardo!

El señor Ossorio visitó el Centro Obrero, siendo aplaudidísimo. Después se trasladó al Centro Instructivo, donde pronunció un elocuente discurso que produjo indescriptible entusiasmo.

El señor Ossorio fué obsequiado con una cena a la terminación de la cual pronunció breves palabras que fueron saludadas con delirantes aplausos.

Por la noche una música dióle serenata, cantando una rondalla coplas alusivas.

El señor Ossorio ha marchado a Caspe, siendo despedido cariñosamente.

Se considera seguro su triunfo en las elecciones.



La Iglesia en la actualidad

Forman actualmente la Iglesia católica, en toda la faz de la tierra, 14 Sedes patriarcales, 208 Arzobispales, 847 Episcopales, 22 Abadías *nullius*, 164 Vicariatos y 12 Delegaciones apostólicas.

Durante el Pontificado de Pío X, la Jerarquía católica se ha aumentado en 18 Sedes Arzobispales, 53 Episcopales, 4 Abadías *nullius*, 37 Vicariatos y 34 Prefecturas apostólicas.

El número de Cardenales existentes al final del último año era el de 55, sin contar el reservado *in pectore* en el Consistorio de 27 de noviembre de 1911, probablemente el actual Patriarca de Lisboa. Con la muerte del Cardenal Gennari, este número queda reducido a 54.

De estos 54, 23 fueron creados por León XIII, y 31 por el actual Pontífice. Después de la muerte de Oreglia, no ha quedado en el sacro Colegio ningún Cardenal creado por Pío IX.

De los 54 Cardenales existentes hoy día, 29 son italianos y 25 de los demás países.



Trampa adelante

El que no se consuela es porque no quiere. Y como todos los partidos que han luchado en las elecciones quieren consolarse, todos ellos amontonan estadísticas sobre estadísticas para probar que *moralmente* han ganado, ya que *materialmente* ninguno puede, en verdad, atribuirse la victoria.

El que, sin duda de ningún género, ha sacado la parte del león es el socialista unificado, cuyos progresos han sido formidables, subiendo de 75 diputados a 102.

Naturalmente, en vista de esas cifras, Jaurés es el que más ahueca la voz, exagerando — cosa que parecía imposible — su enfática retórica, para probar que él y los suyos son los amos de la situación.

—¿Qué puede oponerse — dice — a la elocuencia de estos números: 200.000 electores más que en 1910 y 1.400.000 votos socialistas?

Pues pueden oponerse dos objeciones de mucho peso.

La primera, que, 1.400.000 votos sobre un Cuerpo electoral que pasa de 11 millones, no representan más que una ínfima minoría dentro del país.

La segunda, que no todos esos votos son socialistas, aunque hayan favorecido a los correligionarios del señor Jaurés. De ellos hay que descontar los cientos de miles que les han dado los candidatos radicales al decidirse en favor suyo en el segundo escrutinio, así como — y esto es bien doloroso — los que le han regalado las derechas.

Desgraciadamente, es un hecho innegable que en muchos distritos, como en Cholet, Sables d'Olonne, Lanon, Verdun, etc., ha habido, ora monárquicos, ora *rallier*, partidarios de la teoría del mal mayor, que han hecho rabiosa campaña contra el candidato católico sólo por no ser correli-

gionario suyo en política, votando en masa por el candito sectario.

No es exagerado suponer, por lo tanto, que de ese 1.400.000 votos, que Jaurés hace sonar tan alto, bien puede descontarse el pico, dejando reducido el contingente socialista que ha acudido a las urnas y un millón en números redondos.

Lo cual ya es bastante, y aun demasiado.

Pero la Aritmética no es monopolio del *leader* socialista, y como todos los partidos pueden explotarla, merecen conocerse igualmente los cálculos hechos por las derechas, que tienen mucha miga.

De una estadística documentadísima y muy muy concienzuda que inserta *L'Echo de Paris* aparecen con toda evidencia dos hechos dignos de llamar la atención.

El uno, el considerable incremento de los votos conservadores, sobre todo de los votos dados a candidatos franca y abiertamente católicos.

En las provincias del Norte, principalmente, los conservadores han logrado imponentes minorías, y en toda Francia puede decirse que han tenido un número no menor que el de los socialistas. Así lo reconoce Clemenceau.

El otro hecho es que hay 43 distritos en los que el demagogo sólo triunfa por pocas decenas, cuando no por contadísimas unidades. De tal suerte, que hubiera bastado, en toda la votación del país, cambiar simplemente 6.000 votos, o haber sacado del retraimiento a 6.000 abstencionistas, para que las derechas hubieran ganado 43 actas más perdidas, naturalmente, por las izquierdas.

Y como 43 votos añadidos a los unos y restados a los otros suponen un desplazamiento de 86 votos, suficiente para asegurar el aplastamiento de las fuerzas revolucionarias, resulta que por la diferencia de solos 6.000 sufragios, suma insignificante en un cuerpo electoral de más de once millones, se ha privado Francia de tener una Cámara conservadora.

Pero dejemos estas consideraciones, de interés puramente platónico, para atenernos a la brutalidad del hecho. No divaguemos sobre lo que pudiera haber sido, y atentamos únicamente a lo que es la nueva Cámara.

Una Cámara demagoga, dice la opinión pública, unánime o poco menos.

No es cierto: lo será probablemente; pero no por su constitución interna, sino por cobarde complacencia de Poincaré.

El conde de Mun tiene más razón que todos en esta circunstancia.

Si el jefe del Estado se atreviese a dar la batalla, la ganaría, aun con esta Cámara.

En ella no hay realmente más que 270 o 280 demagogos declarados, entre socialistas y radicales unificados, y el número de miembros del Parlamento es 502.

Lo probable es que esa minoría disolvente se imponga, aterrando a los otros grupos, y obteniendo de ellos desprendimientos que esfuercen la extrema izquierda. Pero será por culpa del presidente de la República y porque éste preste a esa combinación su complicidad tácita.

Nada más fácil para el señor Poincaré que formar un ministerio de defensa social con un programa mínimo: defensa nacional (servicio de tres años); defensa financiera (reprobación del impuesto sobre la renta con inquisición fiscal); reforma electoral (R. P.).

“Aquí estamos los míos y yo que nos brindamos — dice un gran orador católico — a sostener un Gobierno que lance ese programa, con la sola condición de que se haga alto en la persecución religiosa y en la defensa laica. No pedimos justicia; no pedimos un retroceso y una satisfacción que se nos debe; contentémonos con que cese el fuego sobre nosotros, y estaremos al lado de todo Gabinete que nos dé ese programa mínimo.”

Y ciertamente que esa solución, si el señor Poincaré da la cara y la hace suya, disiparía los temores de los asustadizos y agruparía una mayoría de 320 votos contra 280.

Si el jefe del Estado no se atreve — que no se atreverá — a pasar el Rubicón, aún quedaría a la derecha un recurso supremo, al que no acudiría por escrúpulos de conciencia y por patriotismo, pero que mataría en el fuero esta Cámara y haría de todo punto indispensable su disolución: unirse a los socialistas unificados votando con ellos la negativa del presupuesto.

Esta negativa es un dogma intangible del grupo socialista. Sus 102 diputados, cuando dentro de uno o dos meses el Senado devuelva a la Cámara los Presupuestos para su ratificación definitiva, votarán como un solo hombre contra ellos.

Si a esos votos se unieran los de la derecha, las contribuciones no podrían cobrarse, la vida fiscal del país se paralizaría y no habría otro remedio que disolver el parlamento y proceder a nuevas elecciones.

Como esto no lo harán las derechas, que en tesis general son opuestas a la teoría del mal mayor y sólo por excepción la pone en práctica, y como no es lícito esperar acto alguno de virilidad de Pilatos-Poincaré, lo que sucederá es lo siguiente:

Jaurés ofrecerá el concurso absoluto de su grupo a un Gobierno radical, a condición de que éste permita que se eche polvo en los ojos al estúpido rebaño colectivista; es decir, a condición de que en el Parlamento se vote una serie de insensateces, completamente inaplicables, que perpetuamente serán letra muerta, pero que den satisfacción, en el papel solamente, a los brutales apetitos del sindicalismo rojo.

¡Y trampa adelante!



Menorca

Ayer se dió principio en las parroquias de esta ciudad e iglesia de las Religiosas Concepcionistas al Novenario de preparación a la fiesta de Pentecostés,

Para conmemorar el 12.º aniversario de la fundación de la Asociación de San Tarsicio, celebraron sus socios fiesta solemne en San Francisco el domingo último. A las siete y media se dijo una misa de comunión, a la que asistieron unos doscientos comulgantes. Por la tarde, después de expuesto el Santísimo y demás cultos anunciados predicó el Capellán Castrense Rdo. don Juan Gilard, Pbro., terminándose con cánticos a la Virgen del Pilar.

Los asociados en la Cámara Agrícola de esta isla celebrarán mañana una asamblea general en el salón de actos del Ayuntamiento de Mercadal.

Continúan los exámenes de prueba de curso en nuestro Instituto General y Técnico.

Ayer se recibió la noticia en esta ciudad de haberse resuelto satisfactoriamente el conflicto marítimo. Por consiguiente, reanudará el trabajo el personal de las empresas navieras, cesando el de la Armada, y los vapores correos seguirán sus itinerarios de costumbre.

Más vale así.

Hemos tenido el gusto de visitar el Salón donde el acreditado dentista señor Vivó, recibe a sus clientes, y hemos podido apreciar una vez más que dicho señor es un acabado profesor en la difícil y cada día más adelantada obra a que se dedica, la Odontología. Prueba nuestro aserto la confianza con que el público siempre más numeroso acude a dicho Profesor con entera confianza.

Dicho señor, permanecerá una larga temporada en Mahón. Aprovechad, pues, la ocasión. Calle del Angel n.º 7, con vistas a la calle Nueva.

De "El Bien Público" de ayer:

En la tarde del miércoles, debido a infundadas sospechas, tuvo lugar por orden de la autoridad, una visita de inspección en el Asilo Calabria, por haberse corrido la especie de que una de las Hermanas estaba atacada de enfermedad contagiosa. El Alcalde ordenó al médico forense señor Blanc que hiciera las oportunas averiguaciones, resultando completamente falsa la alarma que alguien, sin duda, con ánimo de desvirtuar la buena marcha de aquel Asilo, había sembrado entre aquel vecindario.

Lo que nos complacemos en hacer público, para satisfacción de las familias de las educandas, y al propio tiempo para devolver la tranquilidad a aquellas buenas Hermanas, sobresaltadas ante tan alarmante como falsa noticia.

En los cultos que con inusitado esplendor se celebraron ayer en el Asilo Calabria en honor de la Virgen, tuvimos ocasión de oír recitar un gozo a la angelical niña Carmencita Albertí Victory, sordo-muda, hija de nuestro particular amigo don Joaquín Albertí.

Como saben nuestros lectores, la enseñanza de esta va a cargo de la profesora Hermana Emilia, la que con solo 3 meses ha conseguido la vocalización y pronunciación para la niña Carmencita.

Nuestra sincera enhorabuena a sus padres, que hacemos extensiva a la inteligente profesora Hermana Emilia.

Por el señor Alcalde ha sido impuesta una multa de diez pesetas a un panadero, por haber vendido el pan falso de peso

Duro con los... roedores.

En el vapor correo "Monte Toro" llegó el miércoles a esta ciudad el Juez de Instrucción de este partido don Carlos Acquaroni.

Sea bienvenido.

Ayer se dió principio en la ayuda parroquia de la Concepción, a un solemne Triduo en honor de María Auxiliadora, con los siguientes cultos:

Día 22 a las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, sermón a cargo del Reverendo don José Juaneda Presbítero, Vicario de San Francisco, ejercicio del Triduo y despido a la Virgen.

Día 23, idénticos cultos que el día anterior, predicando el Reverendo don Narciso Panedas, Presbítero, Vicario de Santa María.

Día 24 a las nueve, Misa solemne; por la tarde a igual hora que los días anteriores. idénticos cultos y sermón por el Rdo. don Jaime Tutzó, M. A., terminándose con solemne salve.



Cultos

Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de mayo. — Misas rezadas a las horas de costumbre. Durante la primera misa se continuará el novenario del Espíritu Santo con exposición del Santísimo Sacramento, prosiguiéndose a igual hora todas las días restantes de la semana. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. don Narciso Panedas, Vicario. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas, Rosario y continuación de la piadosa práctica del mes de las flores que se efectuará en los demás días a las cinco y cuarto de la mañana. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Sábado 30, vigilia de Pentecostés. — Luego de concluido el oficio litúrgico propio del día, que comenzará a las ocho y tres cuartos, se dará principio a la solemnidad de las Cuarenta Horas, con procesión claustral y misa rezada. A las tres y media solemnes Vísperas y rezo de Completas. A las seis y tres cuartos rezo de Maitines, y canto solemne de Laudes terminando con la reserva.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica infraoctava de la Ascensión. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la Mayor, con homilia, que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Por la tarde a las tres y media canto de Vísperas, los cultos del Novenario del Espíritu Santo, con exposición del Santísimo, y los del Mes de María. A las cuatro y media plática doctrinal por el citado señor Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco y seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco las de tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 25. — Misas rezadas como de costumbre, Al toque de oraciones los cultos del Novenario del Espíritu Santo y del Mes de María.

Sábado 30, Vigilia de Pentecostés. — Misa rezada a las siete y media con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a inten-

ción de la Cofradía. A las ocho el oficio litúrgico propio del día y después de la bendición de la Pila Bautismal, se dirá la misa.

Por la noche terminación del Novenario de preparación a la Venida del Espíritu Santo, los cultos del Mes de María y Salve cantada a la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de mayo. — A las cinco y a las siete misas rezadas. A las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media enseñanza de Catecismo, a las tres y media Vísperas y después los cultos del mes de mayo.

Lunes 25. — A las ocho misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 26. — A las siete y media misa rezada y ejercicio de los "Trece Martes" en honor de San Antonio de Padua. A las nueve otra misa en el altar del Santo.

Continuará el devoto novenario de preparación a la festividad del Espíritu Santo.

Sábado 30. — A las siete y media se dará principio a la función litúrgica propia del día, cántandose solemnemente la misa después de la bendición de la pila bautismal.

Asilo Calabria

El próximo lunes, 25 del actual los devotos del Milagroso Niño Jesús de Praga tendrán su ejercicio mensual. Por la mañana a las seis y media. Misa meditada en su propio altar, con Comunión. Por la tarde de seis y media a siete y media exposición de S. D. M., rezo del Rosario, canto del Trisagio, Coronilla del Niño Jesús, y despedida, dándose la bendición con S. D. M.

Nuestro bondadoso Prelado concede cincuenta días de indulgencia a los asistentes.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

La exposición diaria continúa estos días de siete a ocho y media de la tarde en la iglesia del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando, donde terminarán las Cuarenta Horas circulares el próximo viernes 29 de mayo. Todos los días antes de la Reserva se da la bendición con el Santísimo Sacramento.

En las tres iglesias parroquiales se celebra el Novenario de preparación a la fiesta de Pentecostés con exposición de S. D. M. En Santa María y San Francisco durante la primera misa y en el Carmen al anochecer.

En las Religiosas Concepcionistas, solemne Septenario, del 23 al 29 de mayo, de siete y media a ocho y media tarde, también con exposición.

El sábado 30 mayo después de la Misa Mayor, empezando en Santa María las Cuarenta Horas mayores dedicadas a la Venida del Espíritu Santo, que terminarán el lunes 1.º de junio, reservándose los tres días, a las ocho y media de la noche.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintés Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris



Verdadera ganga

Depósito de Calzado
estilo español y americano, elegante
y sólido

No hay otra casa que esté tan bien surtida
y que venda tan limitado

Calzado para caballero, cosido, desde 9 pesetas par.
Calzado para Señora, cosido, desde 5'50 pesetas par.
Calzado para niño, en varios precios.
Gran surtido en calzado clavado.

Acudid al único depósito en Mahón, calle del Rosario, núm. 5

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

Para seguir en
buena salud :



Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario General para toda España :

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martial, 88, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9

SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Depositaríos en Mahón: señores VALLS Y PONS, Farmacia. Nueva, 8.